

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2018/5291 *Exposición pública expediente de modificación de créditos por crédito extraordinario núm. 8/2018.*

Edicto

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredonjimeno.

Hace saber:

Que habiendo sido aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno el expediente 7426/2018 de modificación de créditos por crédito extraordinario núm. 8/2018, financiado con bajas de otras aplicaciones presupuestarias de gastos no comprometidas, se expone al público en la página web <https://tosiria.sedelectronica.es> y Negociado de Intervención, por plazo de quince días hábiles, durante el cual podrá ser examinado y presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Torredonjimeno, a 30 de Noviembre de 2018.- El Alcalde Presidente, MANUEL ANGUITA QUESADA.